

CONDICIONES

DE LA SUSCRIPCION.

Se suscribe en Madrid, librería de Murillo, calle

de Alcalá, núm. 7, y en

la Administración del pe-

riódico, calle de Leganis-

tos, 59, 2º derecha, a don-

de se dirigir la corre-

spondencia, a nombre de

Don Eduardo Sánchez y

Rubio.

La mano del número no

corriente, 50 céntimos.

El número corriente, el

centímos; atrasado, 10

EL AMIGO

PERIODICO DE EDUCACION POPULAR.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, a las personas que no tienen tiempo o dinero para leer periódicos diarios.

NEBRIJA.

Es casi preciso no ser español ó, siéndolo, no haber saludado los libros, para desconocer el célebre nombre de Nebrija.

Don Antonio Nebrija ó Lebrija, como otros dicen, nació en la villa de este último nombre, en la provincia de Sevilla, el año 1444 ó 45. ¿Fué éste verdaderamente su apellido ó le debió al lugar de su naturaleza? Todo podría ser, pues no faltan casos de esta clase y es mucha ya en el presente la coincidencia de los nombres; bien que en la mayor parte de las citas se le llame Nebrija y no Lebrija á este gran hombre de letras.

El padre Mariana, —al dar cuenta de su muerte, en la *Historia de España* que todo el mundo conoce,— dice que D. Antonio de Nebrija restauró en España las letres humanas, que se hallaban sepultadas en las tinieblas de la ignorancia. Y añade que esto sucedió á la vuelta de la muy larga peregrinación en que Nebrija recorrió casi todas las universidades de Italia.

Fué sucesivamente profesor en Salamanca y Alcalá; en la última de cuyas ciudades murió de apoplejia á principios de Julio de 1522, á los setenta y siete años de edad.

Nebrija tomó parte importantísima en la redacción de la *Biblia Complutense* poliglota, ó en varios idiomas, que publicó en Alcalá el cardenal Jiménez de Cisneros, cuyo monumento, análogo al que de igual clase levantó el insigne Arias Montano, honrará perpetuamente á nuestro país. A su muerte, dejó este sabio una hija, llamada Doña Francisca, que desempeñó en la Universidad de Alcalá, como suplente de su padre, la cátedra de Retórica; lo cual prueba una vez más la posibilidad de que la mujer cultive con fruto su vivo entendimiento.

CONVERSACIONES AL VUELO.

CHISPAS.

Un jornalero del campo.—Eso es muy soso. Lo que tenía que leer eran unas copillas que traía una vez un papel del tío Zurdo. ¡Aquellos sí que era cosa buena!

El señor Joaquín.—No seas tonto, hombre. Vosotros os contentáis con cualquier cosa. ¡Valiente papel era ese! ¡Cómo se conoce que no has oido el que yo tengo! ¡Bonitos pone á los otros partidos! Eso es escribir! ¡Lo demás son pamplinas!

El médico.—Pero vén ustedes que chorros de chispas van echando las ruedas de esa diligencia!

El jornalero.—Se paecen á las ruedas

de los amolanchines. Pues es que algunas veces no me ha dejao de chocar; por que es cosa particular que salga lumbre de piedras y hierros frios, como si fuera de una fragua. ¿Sabe usted quién hablaba de eso? Pues uno de aquellos señores que vinieron para hacer el camino, que no sé por qué decía que encendiamos la yesca con nuestros chismes de encender. Yo ya no me acuerdo; pero él sí que lo decía.

El médico.—Frotando mucho dos maderos secos se calientan y llegan á arder, que es lo que sucede algunas veces con los ejes de las ruedas. Y antes de arder, esos



DON ANTONIO DE NEBRIJA.

cueros, lo mismo que todos, adquieren más ó menos la facultad de atraer cuerpecillos muy ligeros, como barbas de plumas y otros parecidos, á lo cual se llama electrizarse; y si, cuando están ya muy electrizados, se les aproxima mucho otro cuero en estado natural, ántes de que les toque suelte salir de ellos una chispa del sitio mismo de la aproximación, y en seguida dejanya de estar electrizados. Pero en algunos cueros, esta cualidad de atracción y chisporroteo, desarrollada por el frotamiento, solo aparece en el lugar donde éste se verifica. Tal sucede, por ejemplo, con las barras de lacre, que son incapaces de conducir esta electricidad de un punto á otro de su propia sustancia. Por esta razón reciben estos cueros el nombre de *no conductores*; en contraposición á otros, como los metales, que frotados en cualquiera de sus puntos, trasmitten á todos ellos esta facultad de atraer y de lanzar chispas

en las dichas circunstancias; chispas con las cuales se descargan del fluido eléctrico que por el roce se desarrolló en ellos. Pues bien, lo que hace el rozamiento, lo puede

CONDICIONES

DE LA SUSCRIPCION.

El pago de la suscripción

puede hacerse desde pro-

vincias en sellos de cor-

reos, carta ó orden, letra ó

libranza del Giro mutuo.

Este último medio es el

más expedito y seguro;

por lo que deberá preferirse. Así ésta como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisa-

mente á favor del Admi-

nistrador de *El Amigo*.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

hacer tambien el choque. Y aní tienen ustedes las causas de que se desarrolle calor y salgan chispazos al rozar los cuchillos ó los aros de las ruedas contra las piedras y al chocar el hierro con el pedernal; solo que, en estos casos, se descarga la chispa por el exceso mismo de la violencia, con que se acumula el fluido eléctrico y la reciproca acción de las electricidades desarrolladas en los dos cuerpos que rozan ó se chocan violentamente.

El señor Joaquín.—¡Sabe usted, señor maestro, que me ha tenido usted embobao y que conozco que eso que usted dice tiene sustancia? Hombre, alguna vez que otra tiene usted que hablarnos de esas cosas; que está uno en el mundo como si no!

El jornalero.—Tiene razon el señor Joaquin. No tenga usted cuidao que no le volveré á hablar á usted de las coplas de Galaninos, con tal que nos abra los ojos como ahora; porque aunque uno no entienda to lo que usted diga, ya veo yo que algo se saca, y que así es como uno se ha de hacer hombre.

EL RABIORCADO O FRAGATA.

POR ESTER.

El más velero, el más veloz de los anti-guas barcos, la *Fragata*, ha dado nombre al pájaro que no solamente vuela más, sino que está más constantemente sobre el mar. El rabiorcado, según unos, ó la fragata, según otros, es, en efecto, de todos estos alados na-vigantes, aquél cuyo vuelo es más soberbio y poderoso. Se balancea sobre sus alas de una prodigiosa longitud, sostiéndose sin movimien-to sensible, aparentando navegar tranquila-mente por los aires, aguardando el instante preciso para lanzarse sobre su presa con la velocidad del rayo; y cuando los vientos están agitados por la tempestad, ligera como el aire sube la fragata hasta las nubes en busca de la calma, separándose así de la borrasca. En todos sentidos viaja, tanto en longitud como en elevación, tanto de noche como de dia, y no se detiene sobre el mar, más que en dos sitios que pueden ofrecerla buen pasto.

Los pescados que viajan en bandadas por los altos mares, como también los peces voladores, huyen en tropel; y cuando los últimos se lanzan al aire para escapar del bonito y de la dorada, que les persiguen, no se escapan de las fragatas. Unicamente en los trópicos y sus inmediaciones es donde se encuentra la fragata, cerniéndo-se sobre los mares de los dos mundos ó hemisferios. En los pájaros de la zona tórrida ejerce cierto imperio, pues les quita su presa á los acuáticos, y particularmente al pájaro bobo, convirtiéndoles en proveedores tuyos. Estas hostili-dades le han dado el sobrenombre de guerrero, que por más de un título merece, pues llega á tal su osadía, que ha habido ocasiones de acometer al hombre.

El cuerpo de la fragata no es mucho más

CONSIDERACIONES
grande que el de una gallina, pero sus alas extendidas tienen de ocho á nueve pies de envergadura. A esta prodigiosa magnitud de las alas debe sus largos viajes hasta mitad de los mares, donde es muchas veces el único objeto entre el cielo y el Océano, á la vista del navegante. Puede creerse que todos estos pájaros acuáticos, que tienen los dedos unidos por una membrana y que se posan á veces en algun árbol ó altura, no lo pueden hacer con otro objeto que el de volver á tomar fácilmente su vuelo; pues bien se comprende que el posarse en una rama es contrario á la estructura de su pie. Así, pues, debe suponerse que la longitud de sus alas les obliga á partir desde puntos elevados, á fin de desplegarlas bien y ponerlas desde luego en pleno ejercicio.

NOTICIA DE RUSIA.

La Rusia está situada en el extremo Norte de Europa, ocupando además una gran extensión en Asia. En conjunto, el imperio ruso tiene 21.733.968 kilómetros cuadrados; para juzgar de cuya enorme magnitud es bueno recordar que España tiene 507.036 kilómetros cuadrados, de modo que Rusia es cuarenta veces mayor, si bien solo corresponde á Europa una cuarta parte del territorio de este coloso, que principalmente se estiende en Asia.

La Rusia es una monarquía absoluta y hereditaria, siendo allí el emperador el jefe y legislador del país en todos los ramos de la política y la administración. El Consejo del Imperio le sirve de corporación consultiva en los negocios políticos, y para los administrativos hay un Consejo de ministros, compuesto de un presidente y 18 vocales. Estos ministros y otros veceles vitalicios, elegidos todos por el emperador, forman el Consejo del imperio, el cual se divide en tres secciones, correspondientes á la legislación, los asuntos civiles y los económicos. Hay un Senado, formado por senadores vitalicios, ó de por vida, y algunos altos funcionarios elegidos por el emperador. Esta corporación es una especie de Tribunal supremo de justicia, que revisa las sentencias de las Audiencias y falla en última instancia sobre los delitos de Estado. Los ministerios son 16, entre los cuales se cuentan los de Caminos y comunicaciones, Dominios, Corte e Instrucción pública. La Cancillería privada del emperador se ocupa de todos los asuntos en que este ha de intervenir, y se divide en cuatro secciones.

El poder judicial le ejercen los tribunales de policía de las villas, los jueces de paz, las asambleas de jueces de paz, los tribunales de distrito, las Audiencias y el Senado; este último como tribunal de casación. Los jueces de paz son de elección popular, confirmada por el emperador. Su número no es fijo. En las grandes ciudades hay tribunales de comercio, etc. La religión del imperio ruso es la griega-cismática, allí llamada fe católica ortodoxa, mas son libres todos los demás cultos. Esta iglesia está gobernada por un colegio llamado Sínodo santísimo, compuesto de cinco individuos, presididos por el emperador. El clero es allí secular, ó blanco, y regular, ó negro. Este último practica el celibato. En 1872 había 107.736 clérigos, 5.810 frailes y 3.280 monjas. En Rusia hay 9 universidades, las principales de las cuales son las de San Petersburgo, Moscú, Varsovia y Odessa. Entre todas reunían en 1872 unos 6800 estudiantes matriculados y 600 oyentes. Las carreras de abogacía y medicina son las más concurridas, habiendo en dicho año 2.400 estudiantes admitidos gratuitamente. Además de estos establecimientos, se cuentan el Instituto imperial de historia y filosofía, fundado en San Petersburgo en 1867, y otras muchas

escuelas especiales, entre las que figuran algunas industriales y comerciales, creadas por el Estado en 1872. El griego y el latín se enseña en los llamados *gimnásios* y *progimnásios*. Las escuelas de instrucción primaria eran en 1872 en número de 43.033, con 1.525.000 discípulos de ambos sexos. Se calcula en 2 por 100 los rusos que saben leer y escribir.

Rusia está dividida en 50 provincias. Los gobernadores tienen un Consejo provincial consultivo. Los vecinos de los pueblos eligen sus alcaldes, *alcaldes* y *asesores* de los tribunales. Los vecinos reunidos en *Asamblea municipal* administran los bienes del comun, y cuidan de la policía pública. En 1865 fueron instituidas asambleas territoriales, compuestas de propietarios y representantes de las ciudades y aldeas, que dirigen por sí todos los asuntos locales económicos, tales como caminos, beneficencia pública, instrucción primaria, seguros de incendios, etc.

Los gastos generales en 1877 ascendieron á 3.762.865.040 pesetas, y los ingresos no pasaron de 2.283.111.208. El total de la Deuda pública asciende á 7.267.005.496 ptas. De los gastos, corresponde la enorme suma de 1.568.709.016 pesetas al pago de la deuda creada por la emancipación de los siervos, hecha por el actual emperador Alejandro II; el cual nació en 1818, subió al trono en 1855, por muerte de su padre el emperador Nicolás I, y tiene por heredero al príncipe Alejandro, su hijo, nacido en 1845.

La unidad monetaria de Rusia es el *rublo*, equivalente á 4 pesetas.

El ejército ruso se divide en activo y territorial. El primero comprende el de tierra y el de mar. El ejército de tierra consta de los tropas regulares, la reserva, los cosacos y los extranjeros. El ejército territorial está compuesto de todos los hombres válidos de 20 á 40 años que no sirven en el activo. En 1.º de Enero de 1872 tenía éste 760.000 hombres en las filas y 560.000 con licencia temporal. Los cosacos se arman y equipan á sus espaldas, y se calculaban en aquel año en 307 mil hombres. Las fuerzas navales se componían entonces de 223 buques de todas clases, con 30.000 tripulantes.

En 1877 había en explotación 20.879 kilómetros de ferro-carriles, y 2.136 en construcción. En punto á navegación interior, contaba Rusia con 30.337 kilómetros de ríos naveables y 1.381 de canales, en el último año citado.

El comercio de importación subió en 1875 á 2.124.224.000 pesetas y 1.527.808.000 de exportación.

La población total del imperio ruso es de 86.586.000 habitantes; de los cuales son cristianos 72.465.000, israelitas 2.797.000, mahometanos 7.428.000 y paganos 563.000.

REVISTAS

PRINCIPALES SUCEOS DE LA SEMANA.
Dice un periódico, que al sancionar el rey la ley de abolición de la esclavitud en Cuba, ha hecho uso de la escribanía que fué del célebre estadista asturiano De Melchor Gaspar de Jovellanos.

La *Gaceta de Madrid*, del dia 6 del actual, ha publicado las leyes autorizando al Gobierno para hacer la concesión de la tan deseada línea ferrea de Linares á Almería, concediendo prórroga de cuatro meses para la conclusión de las obras del ferro-carril de Ségua á Barbastro, e incluyendo en el plan de carreteras de tercer orden de la provincia de Burgos la de Traspaderne á Puenterárraga.

El ministro de Hacienda de Inglaterra ha pe-

dido un *bill de indemnidad*, ó sea dispensa del Parlamento, por las medidas que aquel Gobierno ha adoptado en el interregno parlamentario, para aliviar la miseria de Irlanda.

El mismo señor ministro ha declarado en el Parlamento, que las tropas inglesas hallaron en Cabul la correspondencia sostenida por los rusos con los afganos; pero que en interés público, no ha creído el Gobierno de que forma parte deber autorizar su inclusión y publicación en el memorial de documentos diplomáticos presentados este año á las Cámaras inglesas con el título de *libro azul*. Sabido es que estas colecciones diplomáticas anuales toman su nombre del color de su encuadernación.

Se ha suspendido la cobranza del tercero y cuarto trimestres de la contribución territorial en las comarcas inundadas de Murcia, Almería, Huesca y Tarragona. Así lo dice *El Imparcial*, y suponemos que, de ser exacto, se habrá hecho otro tanto en las comarcas análogas de la provincia de Alicante.

La suscripción abierta en los Estados Unidos de América á favor de los pobres de Irlanda, asciende ya a algunos millones de reales. El gran periódico *El Heraldo de Nueva-York*, que sostiene el solo un Observatorio meteorológico superior a los de todos los gobiernos, ha dado cien mil duros, según dice el telegrafo.

Se asegura que no baja de 20.000 el número de personas que forman las kabilas de las inmediaciones de Melilla que desean su anexión á España, con gran gusto de esta población española; en la cual es unánime la opinión sobre la conveniencia de aceptar este ofrecimiento, como ampliación de la base de nuestra influencia en África.

El cónsul de los Estados Unidos en Tánger ha escrito al emperador de Marruecos, á favor de los jardines de aquel país, que el órum se habría ejercitado en su favor.

Ha sido objeto de grave discusión en el Ayuntamiento de Madrid el arreglo de éste con los acreedores del préstamo Erlanger. En una de las votaciones hubo empate de 21 votos contra otros 21, decidiendo la cuestión el voto del Presidente, en cuya virtud ha sido aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda del Municipio, que proponía un arreglo con los tenedores del dicho préstamo.

La discusión del Mensaje de la Corona de Inglaterra no ha ocupado sino una sesión de las Cámaras, según costumbre. El Parlamento ha pasado inmediatamente á ocuparse de los proyectos de ley.

Parece que el Gobierno piensa enviar á sus casas, con licencia ilimitada, á la mayoría de los soldados de la quinta de este año. Lo que no se dice es si antes ó después de recibir la instrucción militar.

Ha sido presentada al Senado una proposición de ley, pidiendo que las ejecuciones de pena capital se verifiquen, como en Inglaterra y Alemania, dentro de las cárceles y á presencia tan sólo de las personas que la ley ó los reglamentos determinen. Este es un paso muy adelantado para la desaparición de esta pena, con la cual se pretende todavía probar que no se debe matar á nuestros semejantes.

Se cree que el general Grant será nuevamente candidato á la Presidencia de los Estados Unidos de América, á pesar de que la costumbre po-

lítica de aquella nación no autorice á que un ciudadano sea Presidente de ella tres veces. Los ingleses se preparan grandemente en el Afganistan para volver á comenzar esta primavera las operaciones militares, á lo menos en la medida necesaria, al objeto de apoderarse de Ghuzni, que es el foco de la insurrección contra ellos. La política guerrera que Inglaterra sigue, desde hace algún tiempo, en el exterior, disgusta y alarma a muchas personas en el interior de aquel país tan ilustrado.

Es por demás peligroso y lamentable el cuadro de las fuerzas militares de las principales naciones de Europa, que publica el periódico francés *La Revista militar*. Segun él, Alemania dispone de millón y medio de soldados; Rusia, de dos millones y medio; Francia, de un millón cien mil, lo propio que Austria-Hungría, y la Italia de muy cerca de otro millón. Fácil es preguntarse: ¿Dónde va esto á parar? Y más fácil contestarse.

Dicen que el ministro de Ultramar medita un empréstito de 60 millones de duros á favor del Tesoro de la isla de Cuba, para rescindir con esta cantidad el anterior empréstito del Banco Hispano-colonial y poder atender á necesidades urgentes de la isla. En las condiciones en que se piensa hacer este empréstito, importarán sus intereses y amortización 5 millones de pesos anuales para los 60 millones, en vez de 8 millones de pesos que cuestan hoy anualmente los 42 millones del empréstito que ha de ser rescindido.

Una carta de Santiago de Chile, que publica *El Imparcial*, dá cuenta del estado de las operaciones de guerra entre el Perú, Bolivia y Chile; el cual se condensa, eloquientemente en las siguientes líneas de un periódico de Lima (capital del Perú) que copia dicha carta, y dicen así: «Todo esto quiere decir que hemos sufrido la pérdida de más de 1.800 leguas cuadradas del territorio del Perú; la pérdida íntegra del departamento de Tarapaca, y cerca de 200.000 habitantes; la pérdida de nuestros ferro-carriles y telégrafos en unas 200 millas (3 millas hacen una legua), importantes más de 20 millones de pesos fuertes; la pérdida de los tres puertos de Patillos, Iquique y Pisagua; 20 millones de pesos fuertes en salitreras, 2.800 millas de terrenos salitreros importantes 140 millones de pesos fuertes; las pérdidas de nuestras rentas de guano y salitre, importantes 10 millones anuales; y por fin, la pérdida de la integridad y los más caros derechos del Perú, como nación independiente y soberana!» Antes de esto, el periódico de Lima lamenta el destrozo de la escuadra peruana; el gran número de soldados peruanos muertos, heridos y prisioneros; la ocupación de grandes fortificaciones peruanas por el ejército chileno y la toma de posesión por éste de los mejores parques y depósitos de víveres de aquellos. Hay de notable, en medio de todos estos horrores, que el Perú estaba considerado como potencia más militar que Chile; pues que este último solo era tenido como fuerte en actividad industrial y comercial. Sin duda, la energía del trabajo es el origen de la verdadera fuerza.

El Círculo de la Unión mercantil, de Madrid, ha dado un baile el sábado penúltimo, cuyo esplendor ha admirado aun á las personas que tienen más motivos para conocer los progresos verificados por las clases comerciales e industriales, principalmente representadas en esta Corporación; la cual se ha ganado, de pocos años acá, la autoridad bastante para influir hasta en la gobernación misma del Estado, —cual sucede, por fortuna, con otras similares suyas de toda España,—en aquellos asuntos que afectan direc-

tamente á la riqueza pública; cuya solución no acometen ya los Gobiernos sin oír la opinión autorizada de estos centros de cultura y de fuerza social. Las señoras y señoritas de los comerciantes e industriales de Madrid se han mostrado en esa noche á la altura en que los demás actos del Círculo mercantil presentan á los jefes de sus familias; constituyendo como una aristocracia del trabajo, que da un brillante baile cada año en su palacio de la calle de Carretas, pero también muchas brillantísimas conferencias científicas, muchos dictámenes administrativos llenos de inteligencia, y mucho espíritu de asociación y de concordia entre quienes trabajan todo el día y todos los días para aumentar la riqueza nacional.

Nos dicen de Almagro (Ciudad Real), que de 69 mozos sorteados en la quinta de este año—en aquella ciudad, solo 22 saben leer y escribir, no obstante sostener aquel Ayuntamiento dos escuelas públicas de niños, una de ellas Superior, y otra de adultos, además de las dos de niñas; todas las cuales juntas cuestan al año 37.000 reales á la corporación municipal. La esterilidad de este sacrificio se agrava al saber que 10 de esos 22 jóvenes instruidos en los primeros rudimentos de la educación del hombre, los han adquirido en colegio particular. No hay más que decir para juzgar de la mortal apatía con que la mayor parte de las familias miran la educación de sus hijos; condenándolos á ellos á ignorancia y desdicha perpetuas, y á la patria y la humanidad á carecer del concurso inteligente de tantos hombres. Al ver esto, es natural pensar en la conveniencia de hacer obligatoria la instrucción primaria; atendiendo, además, grandemente al sostenimiento y mejora de las Escuelas normales de maestros.

El Sr. D. Joaquín de Molins, secretario de la «Asociación de aficionados á caza y pesca de Cataluña», se ha servido hacernos saber que hoy, 15 del actual, se celebrará en el salón de Ciento de las casas consistoriales de Barcelona, la gran fiesta pública de la clausura de la caza y principio de la veda, con la distribución de premios á los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las leyes de caza y pesca. Y en la misma se repartirán distinciones á los que más hayan sobresalido en los tiros de palomas y al blanco, efectuados por dicha sociedad.

Para este solemne certamen se están haciendo grandes preparativos por la comisión de ornato, nombrada al efecto.

Concurrirán á la función, además de los socios y sus familias, las primeras autoridades de esta capital, los senadores y diputados.

Es de esperar honrará también el solemne acto el Sr. D. José Gutierrez de la Vega, director de *La Ilustración Venatoria*, quien aceptando la expresiva invitación del sindicato, ha ofrecido asistir.

Estarán representados también los sindicatos de Cataluña y fuera de la misma.

Por lo expuesto, y por ser la primera vez en España que se celebra una fiesta de esta clase, promete ser muy brillante y concurrida.

La Junta nacional de socorros á las provincias de Levante, ha dispuesto sean remitidos 85.000 duros á los pueblos inundados de la provincia de Murcia, 50.000 á los de Alicante, y otros tantos á los de Almería.

La sociedad de electricistas ingleses ha tenido su sesión anual pocos días hace. En ella, ha hecho el Sr. Preece un resumen de los progresos que ha realizado en nuestra época la ciencia de la electricidad; la cual tantos servicios, y tan im-

portantes, presta hoy ya al género humano y tan otros le reserva. En el copioso inventario que el Sr. Preece ha hecho de estas conquistas, figura la máquina electro-motora de Brush, poco importada en Inglaterra; la cual produce una fuerza capaz de alimentar diez y seis reverberos de luz eléctrica, cada uno de los cuales tiene la capacidad luminosa de mil bugías. Es lo más notable que existe en su género.

El huracán ó baguio que ha pasado por gran parte de las islas Filipinas el dia 12 de Diciembre último, y de cuyos estragos acaban de recibirse horribles pormenores, ha sido el más grande que recuerdan los vivientes en aquel archipiélago, tan azotado por esta clase de calamidad. En el puerto de Cebú han quedado arruinados todos los edificios de la division naval del Norte, penosamente alzados en un espacio de 30 años. El número de barcos perdidos es incalculable. El parte oficial es tristísimo.

COSECHAS Y MERCADOS.

El mercado de Arévalo, verificado el dia 10 del actual, ha estado muy poco concurrido, —según nos dice la revista de él que debemos á la atención de la casa de comisión de cereales del Sr. Mora, en aquella villa,—por causa del fuerte viento y lluvia y ser además último dia de carnaval. Solo han entrado 600 fanegas de trigo, que se han pagado de 58 y 14 á 58 y 12 reales fanega; 100 fanegas cebada, de 30 á 31 reales; 60 de centeno, á 39 y 12, y 150 de algarrobas, de 36 á 37.

En Palencia, el trigo de primera, de 59 á 60 reales fanega; la cebada, de 30 á 31; avena, de 20 á 22; los fitos, de 50 á 54; las aluvias, de 84 á 86.

En Ocaña, el trigo á 62 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 16; garbanzos, de 60 á 70 reales arroba; patatas, 7 reales arroba; arroz, de 27 á 35; aceite, á 41; vino, de 13 á 14; aguardiente, de 40 á 50 reales, según los grados.

En Haro: el trigo, de 62 á 64 reales fanega; cebada, de 32 á 34; centeno, de 41 á 42; avena, de 20 á 22.

En Alcalá de Henares: trigo, de 59 á 63 reales fanega; cebada, á 26; patatas, de 5 á 7 reales arroba; huevos, 32 reales el ciento.

En Huércal-Overa (Almería): trigo, de 62 á 66; cebada, de 28 á 30; maiz, de 45 á 52.

El vino se está vendiendo en Rioja, segun *El Harense*, desde 13 reales y 3/4 á 17 3/4 la cántara (ocho azumbres); segun la clase, y variando tambien la añadidura entre una y dos cántaras por ciento de ellas.

El aceite se vende en Córdoba á 38 reales, y en otros puntos de Andalucía á precios variados, hasta el de 43 reales y medio, en Sevilla.

En Madrid, el precio medio del trigo es de 17 pesetas 75 céntimos fanega; la cebada, 8 pesetas 25 céntimos; las patatas, de 1 peseta 85 céntimos á 2,35 arroba; y las judías, de 6 á 8 pesetas arroba.

Los mercados ingleses, con tendencia á la baja. La cosecha se presenta bien en Australia.

NOTICIAS GENERALES.

Se anuncia la formacion de dos nuevos ministerios en Italia: uno se llamará del Tesoro, y otro de Correos, telégrafos y ferro-carriles.

—Los españoles residentes en Chile, como en todo el resto del mundo, se proponen contribuir al alivio de nuestras comarcas inundadas.

—El Gobernador civil de Valencia ha visitado la enfermería del correccional de San Miguel de los Reyes de aquella ciudad, formando á renglon seguido un expediente, del cual ha resultado la separación de dos jefes del establecimiento.

